

lado anunciado por Resolución de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo) para provisión de la cátedra de «Lingüística general», de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Alarcos Llorach.
Vocales: Don Fernando Lázaro Carreter, don Eugenio de Bustos Tovar, don Manuel Alvar López y don José Andrés Molina Redondo, Catedráticos de las Universidades Complutense el primero y tercero, de Salamanca el segundo y de Granada el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gregorio Salvador Caja.

Vocales suplentes: Don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, don Alberto Navarro González, don Tadeo Félix Monge Casao y don Juan María Díez Taboada, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero y segundo, de Zaragoza el tercero e Investigador del CSIC el cuarto.

Los vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4438

ORDEN de 29 de enero de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Psicología de la personalidad» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo) para provisión de la cátedra de «Psicología de la personalidad», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Fernández Trespalacios.

Vocales: Don Miguel Cruz Hernández, don Heliodoro Carpintero Capell, don Julio Seoane Rey y don José Luis Pinillos Díaz, Catedráticos de las Universidades autónomas de Madrid el primero, de la de Valencia el segundo y tercero y de la Complutense el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan José López Ibor Aliño.

Vocales suplentes: Don Mariano Yela Granizo, don Francisco Secadas Marcos, don Cándido Genovard Roselló y don Pedro Ridruejo Alonso, Catedráticos de las Universidades Complutense, Valencia, Autónoma de Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Los vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4439

ORDEN de 10 de febrero de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso anunciado para la provisión de la cátedra de «Metafísica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: Por haber sido excluido el único aspirante, don José Villalobos Domínguez, del concurso de acceso anunciado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto), para provisión de la cátedra de «Metafísica», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4440

ORDEN de 11 de febrero de 1981 por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de Universidad que se indica (Escuela Técnica Superior).

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,
Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 18 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio del 11 de enero siguiente), Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio de 17 de noviembre) y disposiciones complementarias.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Córdoba.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.
Grupos XIV, «Motores y máquinas agrícolas II».

4441

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Cordero Pando (DNI 7.725.677).
Don Urbano Ferrer Santos (DNI 50.272.711).
Don José Rubic Carracedo (DNI 12.648.841).
Don Luis Méndez Francisco (DNI 34.424.415).
Don José Montoya Sáenz (DNI 16.335.302).
Don Gabriel Bello Reguera (DNI 10.149.282).
Don Arturo Juncosa Carbonell (DNI 38.911.466).
Don Fernando Quesada Castro (DNI 23.546.466).
Don José Luis Calvo Buezas (DNI 7.358.129).
Don José Luis López López (DNI 26.196.832).
Don Francisco Vázquez Fernández (DNI 35.148.088).
Doña Celia Amorós Puente (DNI 27.502.633).
Don Javier Sádaba Garay (DNI 13.859.537).
Dor. Antonio Arrufat Matéu (DNI 40.028.135).

Excluidos

Doña Adela Cortina Orts (DNI 22.490.194). Por no reunir la condición de Profesora adjunta de Universidad, según dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento de fecha 22 de octubre pasado.

Don Manuel Jiménez Redondo (DNI 8.728.841). Las mismas circunstancias.

Don Modesto Santos Camacho (DNI 5.499.509). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

4442 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Microbiología aplicada y técnica microbiológica», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Barcelona.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 22 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre), que publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de la cátedra de «Microbiología aplicada y técnica microbiológica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, y teniendo en cuenta que por Orden de 25 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre) se ha agregado la de Barcelona, así como las documentaciones recibidas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Admitir para las Universidades de La Laguna y Barcelona a don César Nombela Cano, don Fernando Laborda Rodríguez y don Pedro Romero Raya.

Segundo.—Admitir para la Universidad de Barcelona a don Francisco Ruiz Berraquero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

4443 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Física teórica», de la Facultad de Ciencias, Química y Física de las Universidades que se indican.*

Vistas las reclamaciones formuladas por don Ramón Lapiedra Civera y don Jesús Martín Martín, por haber sido excluidos de la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso según Resolución de 10 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para provisión de las cátedras de «Física teórica», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Santander, Extremadura y País Vasco (Bilbao). De la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago y de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 4 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Esta Dirección General, teniendo en cuenta los razonamientos expuestos por los interesados y la documentación aportada por los mismos, ha resuelto declarar admitidos a dicho concurso de acceso a don Ramón Lapiedra Civera y don Jesús Martín Martín.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

4444 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Bioquímica», de la Facultad de Ciencias Químicas y Biología de las Universidades que se indican.*

Examinada la reclamación formulada por don José Enrique Campillo Álvarez, contra su exclusión por Resolución de 1 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18), como aspirante al concurso de acceso convocado por Ordenes de 19 de junio y 17 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio y 3 de noviembre), para provisión de las cátedras de «Bioquímica», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Extremadura, Palma de Mallorca, Cádiz, Murcia,

Valladolid, Granada y Córdoba, de la Facultad de Química de las Universidades de Santiago, Sevilla y Valencia y de la Facultad de Biología de las Universidades de Santiago, La Laguna y Valencia, teniendo en cuenta de que es titular de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» (Bioquímica), y visto el informe de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades de 10 de marzo de 1978,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido a dicho concurso de acceso a don José Enrique Campillo Álvarez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

4445 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes excluidos al concurso de traslado convocado para la provisión de la cátedra de «Histología y Embriología general», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Visto el escrito de don Benjamín Fernández Ruiz que solicita tomar parte en el concurso de traslado convocado por Orden de 12 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para provisión de la cátedra de «Histología y Embriología general», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares,

Teniendo en cuenta que la cátedra de la que es titular el Catedrático mencionado anteriormente no está equiparada a la anunciada en este concurso,

Esta Dirección General ha resuelto excluir de dicho concurso a don Benjamín Fernández Ruiz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

4446 *RESOLUCION de 31 de enero de 1981, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la oposición para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 22, del día 28 de enero de 1981, se publican las bases de la oposición libre para la provisión en propiedad en el subgrupo de «Otro personal de Servicios Especiales» del grupo de Administración Especial, del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, de las siguientes plazas, cuyos coeficientes retributivos se detallan:

Un Oficial Conductor, coeficiente 1,7.
Seis Oficiales Albañiles, coeficiente 1,7.
Un Oficial Carpintero, coeficiente 1,7.
Un Ayudante Albañil, coeficiente 1,5.
Un Ayudante Viverista, coeficiente 1,5.
Cuatro Subalternos, coeficiente 1,3.
Treinta y siete Operarios-Peones, coeficiente 1,3.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente a los respectivos coeficientes, que se detallan, pagas extraordinarias trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para poder tomar parte en esta oposición se requiere estar en posesión del título de Enseñanza Primaria o equivalente, debiendo reunir, además los requisitos especificados en la convocatoria publicada en el citado Boletín de 28 de los corrientes.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de enero de 1981.—El Presidente.—2.230-E.

4447 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Almería, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Dando cumplimiento lo preceptuado en el artículo 6 del Decreto 1411/1988 de 27 de junio, se hace público que el Tribunal calificador de la oposición que se tramita para proveer, en propiedad, plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento ha quedado formado como a continuación se indica: